

ACTA NUMERO 11.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día trece del mes de Diciembre del año dos mil doce, bajo la Presidencia del ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones de Cabildo de Palacio Municipal, el C. MANUEL MONTAÑO GUTIERREZ, Síndico Municipal y los C.C. Regidores MARCELA HAYDEE OSUNA PEREZ, RAMON ANGEL AGUILAR SOTO, DENISSE FERNANDA NAVARRO LEYVA, LOURDES GUADALUPE PORTELA PEÑUÑURI, FRANCISCO ANDRES RICO PEREZ, NORMA ALICIA LOPEZ SOTO, JOSE MARIA URREA BERNAL, TRINIDAD KARINA MENDOZA MONZON, SERGIO VALENZUELA VALENZUELA, MARIA ESPARZA APODACA, LUIS ALFONSO ACOSTA CARDENAS, JOSE PEDRO CONTRERAS MONTOYA, MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO, HIRIAM OMAR ROMERO MARQUEZ, SUSANA ALEYDA BARRA SALGUERO, JESUS ALFREDO RAMIREZ FRAIJO, ANA LUISA LOPEZ FELIX, ASCENCION LOPEZ DURAN, LORENA ESCOBEDO FUENTES y LUIS DANIEL GOTOBOPICIO FLORES estando también presente el C. DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO, Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de extraordinaria y pública, para el tratamiento del siguiente: -

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.

- II. Lectura del acta anterior.

- III. Autorización en su caso, de la propuesta que viene planteando Tesorería Municipal, en el sentido de solicitar al Gobierno del Estado, un anticipo a cuenta de las participaciones federales del ejercicio fiscal 2013, por la cantidad de veinticinco millones de pesos, para destinarse a cubrir el pago de aguinaldos del ejercicio fiscal 2012.
- IV. Autorización en su caso, de la inclusión de las partidas correspondientes dentro del Presupuesto de Egresos 2013, en relación con el numeral III, expuesto anteriormente.
- V. Aprobación en su caso, de la modificación del Presupuesto de Ingresos 2013, del Organismo Público Descentralizado OOMAPAS de CAJEME, específicamente al rubro de préstamos del Gobierno del Estado.
- VI. Clausura de la sesión.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, da el uso de la voz al DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO, Secretario del Ayuntamiento de Cajeme, quien

en uso de la misma, solicita a los integrantes de Cabildo la dispensa de la lectura del proyecto de Acta numero 10, para dar celeridad al desarrollo de la sesión, sugiriendo por consecuencia, que ésta quede a su consideración, por el término de cinco días, para su revisión en la Secretaría del Ayuntamiento y de no haber observaciones, se proceda a su firma.

Para dar continuidad a la presente sesión se pasa a cumplimentar con lo establecido en el tercer punto del orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal, haciendo uso de la voz explica que existe la posibilidad de que el Estado anticipe participaciones del año entrante, considerando una buena medida el solicitarlas ante la imperiosa necesidad de sufragar el compromiso de pago de aguinaldos del ejercicio fiscal 2012, por lo que en atención a solicitud hecha por la Tesorería Municipal, somete a consideración se le autorice para que conjuntamente asistido del Secretario del Ayuntamiento, en nombre y representación del Municipio de Cajeme, realicen la gestión ante el Gobierno del Estado de Sonora, a fin de que proporcionen un anticipo a cuenta de participaciones del año 2013, por la cantidad de \$25,000,000.00 (Son veinticinco millones de pesos), y asimismo soliciten al Honorable Congreso del Estado, la autorización correspondiente para el ejercicio de los recursos en comento.

Por lo que haciendo uso de la voz el C. Presidente Municipal, somete a votación la propuesta, en donde por unanimidad, se dicta el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 31.-

PRIMERO.- Se autoriza al Presidente Municipal para que a nombre y representación del Ayuntamiento de Cajeme, solicite el Apoyo Financiero del Gobierno del Estado de Sonora, por la cantidad de \$25,000,000.00 (Son veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), recurso que se destinara única y exclusivamente al pago de aguinaldos del personal, correspondiente al presente ejercicio fiscal.

SEGUNDO.- Se autoriza a la Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado para que, en caso de autorizarse este financiamiento el importe del mismo, así como los intereses que se generen, se descuenten de las participaciones correspondientes al Municipio, durante los meses de Febrero a Noviembre del próximo ejercicio fiscal.

TERCERO.- Se ordena a los C.C. Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que soliciten al H. Congreso del Estado, la autorización correspondiente para el ejercicio de estos recursos.

En atención al cuarto punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal comenta que en virtud de la autorización otorgada por el Honorable cuerpo de Cabildo, referente a la solicitud de anticipo a cuenta de participaciones del año 2013, para sufragar el compromiso de pago de aguinaldos, somete a consideración la inclusión de las partidas correspondientes, dentro del Presupuesto de Egresos del mismo año.

Considerando suficientemente discutido el presente asunto, el C. Presidente Municipal, somete a votación la propuesta, quienes por unanimidad de votos, emitieron el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 32.-

Se autoriza la inclusión de las partidas correspondientes, dentro del Presupuesto de Egresos 2013, para amortizar el apoyo financiero consistente en el anticipo por la cantidad de \$25,000,000.00, a cuenta de participaciones del año 2013, para sufragar el compromiso de pago de aguinaldos del ejercicio fiscal 2012.

Para dar seguimiento a la presente sesión se pasa a cumplimentar con lo establecido en el quinto punto del orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal en uso de la voz comenta que en atención a solicitud efectuada por el Director General del Organismo Público Descentralizado OOMAPAS de CAJEME, informa que dentro del Presupuesto de Ingresos 2013, se omitió incluir en el renglón presupuestal en el rubro de “Prestamos de Gobierno del Estado”, la amortización por la operación de las plantas tratadoras; ya que el importe presentado fue por la cantidad de \$32,585,441.00, debiendo ser \$58,880,801.00; por lo que somete a su consideración el incremento a dicha partida, por la cantidad de \$26,295,360.00.

Una vez considerado suficientemente discutido el punto en comento, el C. Presidente Municipal, lo somete a votación del cuerpo edilicio, quienes por unanimidad de votos, dictaron el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 33.-

Se autoriza modificar el Presupuesto de Ingresos 2013, del Organismo Publico Descentralizado OOMAPAS DE CAJEME, para el efecto de incrementar el importe de \$26,295,360.00, toda vez que se omitió incluir en el renglón presupuestal en el rubro de “Prestamos de Gobierno del Estado”, la amortización por la operación de las plantas tratadoras de aguas residuales, ya que el importe presentado fue por la cantidad de \$32,585,441.00, debiendo ser \$58,880,801.00; arrojando un total de ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2013, del OOMAPAS DE CAJEME, por la cantidad de \$368,626,978.00.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las dieciocho horas del día veintiséis del mes de Noviembre del año dos mil doce, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA TRECE DEL
MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH
PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. MANUEL MONTAÑO GUTIERREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. MARCELA HAYDEE OSUNA PEREZ

C. RAMON ANGEL AGUILAR SOTO

C. DENISSE FERNANDA NAVARRO LEYVA

C. LOURDES GUADALUPE PORTELA PEÑUÑURI

C. FRANCISCO ANDRES RICO PEREZ

C. NORMA ALICIA LOPEZ SOTO

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA TRECE DEL
MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

C. JOSE MARIA URREA BERNAL C. TRINIDAD KARINA MENDOZA MONZON

C. SERGIO VALENZUELA VALENZUELA C. MARIA ESPARZA APODACA

C. LUIS ALFONSO ACOSTA CARDENAS

C. JOSE PEDRO CONTRERAS MONTOYA

C. MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO C. HIRIAM OMAR ROMERO MARQUEZ

C. SUSANA ALEYDA BARRA SALGUERO C. JESUS ALFREDO RAMIREZ FRAIJO

C. ANA LUISA LOPEZ FELIX

C. ASCENCION LOPEZ DURAN

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA TRECE DEL
MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

C. LORENA ESCOBEDO FUENTES

C. LUIS DANIEL GOTOBOPICIO FLORES